

Oficina Independiente de Revisión y Alcance de la Aplicación de la Ley (IOLERO)
Consejo Asesor Comunitario (CAC)
Agenda de la Reunión Publica
2 de abril del 2025 6:00 p.m.
Finley Community Center
2060 W. College Avenue
Manzanita Room
Santa Rosa, CA. 95401

NOTIFICACIÓN DE AVISO

Las reuniones serán llevadas a cabo en persona/en línea.

MIEMBROS DEL PUBLICO PODRÁN ASISTIR EN PERSONA EN LA DIRECCIÓN PROPORCIONADA, O PODRÁ UNIRSE ALA REUNIÓN VIRTUALMENTE POR LA APLICACIÓN DE ZOOM.

Miembros del Consejo Asesor Comunitario asistirán a la reunión en persona, excepto que puedan asistir virtualmente a través de ZOOM, en la medida permitida por la Ley Brown por una buena causa de conformidad con AB-2449.

Únase a la reunión a través de la aplicación Zoom en su computadora, tableta o teléfono inteligente:

https://sonomacounty.zoom.us/j/91902965082?pwd=9az4oq4Qw5aH0IVo8U4FBqaG938rEH.1

Tenga en cuenta que quienes participan en la reunión de forma remota a través de Zoom lo hacen bajo su propio riesgo. Las reuniones públicas del CAC no se cancelarán sí ocurre algún problema técnico durante la reunión.

Llame y escuche la reunión:

Por teléfono: Marque 1-699-900-9128 ID, Seminario Web: 919 0296 5082 Código de acceso: (IOLERO) 465376

1. Se proporcionará interpretación al español vía zoom y en persona. Cualquier servicio lingüístico adicional podría estar disponible en todas las reuniones regulares y especiales del CAC si se realiza al menos 72 horas antes de la reunión para ayudar a garantizar la disponibilidad. Para más información o solicitar servicios: comuníquese al (707) 565-1477. Si necesita una adaptación, un formato alternativo o necesita que otra persona lo ayude mientras asiste a esta reunión, comuníquese con la Gerente de Participación Comunitaria del CAC al (707) 565-1477 o por correo electrónico cac@sonoma-county.org dentro de las 72 horas siguientes a la reunión para garantizar los arreglos para la adaptación. Se

proporcionará interpretación en español dentro de la aplicación de zoom, debe utilizar la versión 5.9.0 o más avanzada. Haremos todo lo posible por proporcionar la adaptación.

Comentarios Públicos en las Reuniones del Consejo Asesor Comunitario

Los miembros del público son libres de dirigirse al CAC. Comentarios públicos:

- Debería estar bajo la jurisdicción de la CAC (como se indica en los documentos fundacionales).
- Tienen una duración limitada. La limitación de tiempo queda a discreción de la presidenta y puede ajustarse para adaptarse a todos los oradores.

Además de los comentarios públicos orales en las reuniones, también se invita a la comunidad a comunicarse con el personal de IOLERO y los miembros del CAC por correo electrónico. Los miembros del público que deseen hacer declaraciones que puedan exceder los límites del tiempo para comentarios públicos, sugerir temas, para incluir en agendas futuras o sugerir preguntas para que los miembros del CAC o el personal de IOLERO planteen y discutan, pueden enviar un correo electrónico abordando estos asuntos a: cac@sonoma-county.org

Los miembros del CAC no pueden deliberar ni tomar medidas sobre temas que no están en la agenda y solo pueden escuchar y responder brevemente en circunstancias limitadas. Si los miembros del CAC desean deliberar sobre un tema planteado durante el comentario público, ese tema puede incluirse en una agenda futura del CAC para su discusión y posible acción. Los materiales relacionados con un punto de esta agenda presentado al CAC después de la distribución del paquete de la agenda están disponibles para inspección publica en la oficina de IOLERO en la dirección anterior durante el horario de negocio normal o por correo electrónico.

Propósito. Se establece un consejo asesor comunitario de IOLERO para aumentar la visibilidad pública en la entrega de los servicios policiales y correccionales por parte del sheriff-forense, para brindar participación comunitaria en la revisión y el establecimiento de pólizas, procedimientos, practicas, capacitación e iniciativas del sheriff-forense, y para involucrar al publico para que comprenda mejor el papel de IOLERO y del sheriff-forense.

Miembro del CAC Robin Jurs estará participando en la reunión virtualmente por Zoom por el código del Gobierno sección 54953 (j)(2).

AGENDA

1. LLAMADA PARA ORDENAR, LLAMADA DE ROL

2. ORADORA INVITADA

Bienvenida a la Presidenta Lynda Hopkins, (5 Distrito) Miembro de la Junta de Supervisores Del Condado de Sonoma

3. REPORTES ORALES Y COMENTARIOS

Reportes orales y/o comentarios. No se tomarán medidas sobre estos puntos.

- a. Reporte del Intermediario del Sheriff
- b. Reporte del director de IOLERO
- c. Reporte de Correspondencia Pública del CAC

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 5 DE MARZO DEL 2025

5. APERTURAS Y NOMBRAMIENTOS

La presidenta informara sobre las aperturas y nombramientos actuales. Si está interesado en postularse para la apertura actual, visite:

https://sonomacounty.ca.gov/boardsandcommissions

- A. Apertura Actual:
 - Distrito 2
 - Distrito 4
- 6. PRESENTACIONES: NINGUNA
- 7. ARTÍCULOS DE NEGOCIO:
 - a. Discusión y Posible Acción sobre la Aceptación del Plan de Trabajo 2025 y Objetivos SMART
 - b. Discusión y Posible Acción para Programar la Próxima Reunión del CAC el 14 de Mayo en lugar del 7 de Mayo

8. APLAZAMIENTO PARA INICIAR TRABAJO DE COMITÉS AD HOC

El CAC realizara un receso de 30 minutos para que cada comité ad hoc realice sus actividades. El público es libre de quedarse y escuchar. Como se trata de reuniones de trabajo ad hoc, no se llevará a cabo ningún periodo oficial de comentarios públicos. El acceso a estas secciones de trabajo no está disponible en Zoom.

9. VOLVER A CONVOCAR A LA REUNIÓN REGULAR

10. REPORTES DEL COMITÉ CAC (REPORTES ORALES)

Miembros del consejo proporcionaran reportes orales y/o actualizaciones sobre el trabajo realizado por sus comités. No existen reportes escritos para estos artículos.

- A. Participación Comunitaria
- B. Ley de Perfiles Raciales y de Identidad (RIPA)
- C. Recomendaciones de Pólizas (Canino)
- D. Participación Comunitaria sobre Inmigración y Control de Aduanas (ICE)

11. TIEMPO ABIERTO PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

12. SOLICITUDES PARA FUTUROS PUNTOS EN LA AGENDA

13. ANUNCIOS DEL CAC

Miembros del CAC pueden compartir anuncios orales en temas relacionados a asuntos del CAC.

14. <u>DISCUSIÓN SOBRE POSIBLES TEMAS PARA PUBLICAR EN EL BOLETÍN</u>

El CAC discutirá posibles temas de interés para publicarlos con el fin de mejorar la comunicación con el publico sobre sus actividades. El CAC podrá tomar medidas para crear dicho material o proporcionar instrucciones al personal para que lo haga.

15. APLAZAMIENTO

La próxima reunión del Consejo Asesor Comunitario será determinado.

Ubicación: Manzanita Room Finley Community Center 2060 W. College Ave Santa Rosa, CA. 95403

Compromiso al Comportamiento Civil

Se anima a todos a participar en una comunicación respetuosa y no disruptiva que apoye la libertad de expresión y valore la diversidad de opiniones. Nosotros los miembros del CAC, hemos adoptado una lista de normas referidas como nuestra "Alianza de Equipo diseñado", que describe la forma en que queremos presentarnos y estar en comunidad mientras modelamos un comportamiento colaborativo. Solicitamos que los miembros del CAC, el personal y el público sigan las normas acordadas por el CAC, que son:

- Sea duro con el tema, no con las personas
- Respetar a todos los participantes en la junta
- Respete la perspectiva de los demás, incluso cuando no esté de acuerdo.
- Respetar el tiempo de los demás
- Manténganse dentro de los parámetros de tiempo y contenido de la junta
- Practique el escuchar activamente
- Escuche con la mente abierta toda la información, incluidos los puntos de vista diferentes
- Hable con los demás como te gustaría que te hablaran
- Permitir que otros hablen sin comentarios ni sonidos intrusivos
- Honrar la libertad de expresión
- Llámense unos a otros "dentro" de la conversación.



Acta de Reunión del Consejo Asesor Comunitario

Oficina Independiente de Revisión y Alcance de la Aplicación de la Ley (IOLERO) **5 de marzo del 2025**

Miembros del público y miembros del CAC asistirán a esta reunión en persona/en línea. La reunión del 5 de marzo del 2025, reunión del Consejo Asesor Comunitario fue en formato hibrido en persona y vía la aplicación de Zoom.

PRESENTE

Miembros del Consejo: Nancy Pemberton, Nathan Solomon, John Azevedo, Robin Jurs, Casey

Jones, Lorena Barrera, Alberto Botello, Trevor Ward (llego 6:04), Imelda

Martinez De Montano (llego 6:10)

Personal de IOLERO: John Alden, IOLERO director, Lizett Camacho, Gerente de Participación

Comunitaria

Miembros del Publico: 5 miembro del público asistió vía Zoom. 4 miembros asistieron en

persona.

Oficina del Alguacil: Oficina del Sheriff, Intermediario del Sheriff, teniente Brent Kidder

Ausente: No miembros fueron ausentes

Llamada a la Orden

La reunión fue llamada a la orden a las 6:02 p.m.

AGENDA

1. BIENVENIDA Y LLAMADA DE ROL

La reunión fue facilitada por la presidenta Barrera del CAC. Se presentaron los miembros del Consejo ellos mismos ante el público.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN 8 DE ENERO DEL 2025

A. Movimiento para aprobar el acta de reunión: Miembro del Consejo Solomon

2nd: Miembro del Consejo Azevedo

Votar:

Si: Solomon, Jurs, Azevedo, Pemberton, Barrera, Jones

Abstenerse: Botello

Ausente: Ward (llego tarde), Martinez De Montano (llego tarde)

El movimiento pasa.

3. APERTURAS Y NOMBRAMIENTOS

La presidenta informara sobre las aperturas y nombramientos actuales. Si está interesado en postularse para la apertura actual, visite:

https://sonomacounty.ca.gov/boardsandcommissions

A. Apertura Actual:

Continuamos teniendo dos aperturas:

- Distrito 2
- Distrito 4
- B. Bienvenido a Alberto Botello, nuevo miembro del CAC Posición General (designado por el director)

El nuevo miembro del CAC Alberto Botello es empleado del Condado de Sonoma, Departamento de Servicios de Manutención Infantil como Supervisor. Se crio en el Condado de Sonoma desde que tenia 3 años. Se crio en la ciudad de Healdsburg y se graduó de la escuela Secundaria de Windsor. El esta interesado en unirse al comité para ser parte del cambio que quiere ver en el futuro.

4. <u>INFORMES ORALES Y COMENTARIOS</u>

a. Informe del director de IOLERO

El director Alden informo que IOLERO ha comenzado la temporada presupuestaria y que Melanie Griffin ha estado trabajando arduamente para presentar todas nuestras propuestas presupuestarias en la oficina del administrador del condado. Probablemente recibiremos una propuesta presupuestaria del condado en abril. El director Alden comento que el Taller de Planificación Estratégica del CAC, programado en febrero, le resulto productivo. La oficina de IOLERO agradeció la participación de la Oficina del Sheriff y del Sheriff Engram.

El director Alden tuvo la oportunidad de viajar a Minneapolis como parte de una reunión de la junta directiva de NACOLE. Allí se llevará a cabo la conferencia de NACOLE este año. Hay un monumento conmemorativo que parece un cementerio, diseñado para recordar los nombres de las personas fallecidas por el uso de la fuerza. Se recomienda a los miembros del CAC que visiten al lugar si tienen la oportunidad de asistir a la conferencia. Por último, Lizett Camacho, gerente de Participación Comunitaria, informo sobre los datos de participación comunitaria, incluyendo las plataformas de redes sociales, el boletín informativo de IOLERO y el sitio web de IOLERO. Ricardo Ibarra compartió datos incluidos en este informe, que destacan la preferencia por la participación en dispositivos móviles en comparación con las computadoras de escritorio.

b. Informe del Intermediario del Sheriff

El teniente Brent Kidder informo sobre los siguientes asuntos:

- 1. La Oficina del Sheriff (SCSO) no participa en la aplicación de la ley migratoria ni en redadas. La Oficina del Sheriff elimino los delitos menores y varios delitos graves de la lista de delitos que dan lugar a denuncias ante el ICE. También elimino los arrestos de la matriz, lo que significa que ahora las notificaciones se basan en una condena, no en un arresto. Las notificaciones se basan únicamente en condenas previas. La Oficina del Sheriff tiene más información en su sitio web: https://www.sonomasheriff.org/immigration
- 2. Eventos de participación comunitaria en los que participaron el Sheriff y SCSO: La sesión de escuchar de la Junta del Orgullo del Condado de Sonoma, la reunión de la Asociación del Valle Alexander, el encuentro en el Departamento de Policía de Windsor y la reunión de la Cámara de Comercio Hispano. El personal del Sheriff asistió al Festival de Steelhead, la Academia del Programa de Desvió de Incendios Premeditados Juveniles, un evento de recaudación de fondos para las Olimpiadas Especiales, la reunión de lideres del Equipo de Acción de Moorland y la Academia de Ciudadanos Hispanos de la Oficina del Sheriff.
- 3. El informe sobre la cárcel (MADF) incluyo la comunicación al CAC y a la comunidad sobre la transición a un horario de 12 horas. El cambio se realizo para reducir las horas extras obligatorias del personal y aumentar el tiempo de actividad fuera de la celda (OCA) de los reclusos. Felicitaciones al Sargento Rick Stewart, quien ha sido ascendido a Teniente.
- c. Informe de Correspondencia Pública del CAC No hubo informe.
- 5. PRESENTACIONES: NINGUNA

6. ARTÍCULOS DE NEGOCIO:

a. Discusión y Posible Acción sobre el Reporte Final del Comité RIPA Ad Hoc

La discusión incluyo a la presidenta del CAC, Barrera, quien presento los hallazgos de los datos sobre RIPA. Resumió el trabajo que el comité ad hoc de RIPA realizo durante el análisis con la ayuda de Rania Adwan y el científico de datos Dr. Jon Maskaly. La presentación en PowerPoint y la grabación de la discusión del CAC están disponibles aquí: https://sonomacounty.ca.gov/community-advisory-council-meeting-march-5-2025

Comentario Publico: 3 miembros del publico se dirigieron al CAC

Movimiento para aprobar el Reporte Final del Comité RIPA Ad Hoc y Recomendaciones para la Oficina del Sheriff: Miembro del Consejo Pemberton 2nd: Miembro del Consejo Solomon

Votar:

Si: Azevedo, Solomon, Ward, Jones, Barrera, Pemberton, Martinez De Montano, Botello

Abstenerse: Jurs

El movimiento pasa.

B. Discusión y Posible Acción sobre las Enmiendas Propuestas para los Reglamentos Internos del CAC

Discusión y comentarios fueron proporcionados por los miembros del CAC. El Paquete de Agenda incluía una versión con los cambios propuestos y una versión limpia con los cambios incluidos.

Comentario Publico: No hubo comentario público.

Movimiento para aprobar las Enmiendas Propuestas para los Reglamentos Internos del

CAC: Miembro del Consejo Solomon

2nd: Miembro del Consejo Jurs

Votar:

Si: Azevedo, Jurs, Pemberton, Barrera, Jones, Botello, Martinez De Montano,

Solomon, Ward

Abstenerse: Ninguno

El movimiento pasa.

7. INFORMES DEL COMITÉ AD HOC DEL CAC (INFORMES ORALES)

Cada encargado de su comité reportara sobre el trabajo de su comité.

- A. Participación Comunitaria: Los objetivos SMART del comité ad hoc se incluirán en la agenda de la próxima reunión del CAC. Estos objetivos se crearon con un cronograma. El primer objetivo es contactar a 15 organizaciones para Abril del 2025. El objetivo es reunirse con al menos 3 de estas organizaciones para finales del año en 3 distritos del condado diferentes.
- B. Ley de Perfiles Raciales y de Identidad (RIPA): No hubo reporte adicional.
- C. Recomendaciones de Pólizas (Canino): Los miembros del comité ad hoc Robin y Casey han elaborado un conjunto de comentarios, observaciones, y preguntas para los lideres del programa canino y han solicitado, a través del Teniente Kidder, una reunión para discutirlos. El Teniente Kidder proporciono un resumen de la respuesta de la Oficina del Sheriff. Esta respuesta indico que, si bien se han realizado cambios en las pólizas caninas, la SCSO no participara en una futura reunión para profundizar en el tema. El Teniente Kidder indico que, para obtener más información sobre estas

pólizas caninas, los miembros del CAC pueden asistir a la Academia Ciudadana de la SCSO, donde podrán hablar con el equipo canino.

- D. Reclutamiento, Contratación, y Retención: Los miembros ad hoc se reunieron con la SCSO a principios de enero para discutir las recomendaciones que el CAC aprobó el otoño pasado. La SCSO no acepto adoptarlas, pero señalo que (a) los videos de reclutamiento más recientes contenían menos imágenes de equipos SWAT y de carácter militar; y (b) aunque el Sheriff no firmara el compromiso 30x30, la SCSO está utilizando las directrices y recomendaciones de 30x30 en sus prácticas de contratación.
- E. Participación Comunitaria sobre Inmigración y Control de Aduanas (ICE): No se han reunido todavía.

Comentario Publico: 2 miembros del publico de dirigieron con el CAC.

8. TIEMPO ABIERTO PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

Comentario público: ningún miembro del público se dirigió al CAC.

9. SOLICITUDES PARA FUTUROS PUNTOS EN LA AGENDA

10. ANUNCIOS DEL CAC

IOLERO va a tener un puesto en el evento Los Cien, *La Perspectiva Juvenil*. Miembros del CAC están invitados asistir mañana, 6 de marzo del 2025.

11. <u>DISCUSIÓN DE POSIBLE TEMAS PARA PUBLICAR EN EL PRÓXIMO BOLETÍN</u>

El CAC analizara posibles temas de interés para su publicación en el próximo boletín de IOLERO a fin de mejorar la comunicación publica sobre las actividades del CAC. El CAC podrá tomar medidas para crear dicho material o proporcionar instrucciones al personal para que se haga.

Miembros del CAC discutieron sobre reformulación de la agenda #11 para que diga: "Discusión de posibles temas para publicar".

 Publicación de un boletín informativo sobre el cierre del comité ad hoc de Reclutamiento y Contratación. También se incluirán los próximos comités ad hoc en el boletín.

Comentario Publico: 1 miembro del público de dirigió al CAC.

12. APLAZAMIENTO

La reunión fue aplazada a las 7:47pm.

La próxima reunión del CAC está programada para el miércoles, 2 de abril, 2025, a las 6:00pm y será llevada a cabo en formato hibrido (vía Zoom y en persona).

Ubicación:

Finley Community Center 2060 W. College Avenue Manzanita Room Santa Rosa, CA. 95401





FECHA: 10 de marzo del 2025

PARA: Junta de Supervisores del Condado de Sonoma

Miembros del Consejo Asesor Comunitario

DE: Lorena Barrera, Presidenta del Consejo

Nancy Pemberton, Vice-Presidenta del Consejo

John Alden, Director de IOLERO

RE: Plan de Trabajo del Taller de Planificación Estratégica 2025 del CAC

Desde 2022, el Consejo Asesor Comunitario (CAC) ha realizado un Taller de Planificación Estratégica, o retiro, al comienzo de cada año calendario para revisar el trabajo del año anterior y determinar en qué tareas puede centrarse el CAC el año siguiente. En el taller de este año, celebrado el sábado 22 de febrero de 2025, el CAC discutió el uso de los Comités Ad Hoc (ad hocs) en 2024, las oportunidades de participación comunitaria y el progreso ad hoc y las áreas de política para 2025. Este memorando documenta las prioridades identificadas por el CAC a través de su decisión de conservar varios de sus ad hoc de 2024, crear un nuevo ad hoc y definir objetivos, inteligentes, o SMART, (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con límite de tiempo) para cada ad hoc con el fin de centrarse más en resultados concretos para 2025.

ÁREAS DE POLÍTICA PRIORITARIA, AVANCES AD HOC Y OBJETIVOS INTELIGENTES

Para 2025, el CAC identificó su trabajo completado, que incluyó lo siguiente:

- un informe con comentarios escrito por el Comité Ad Hoc de Mejores Prácticas de Reclutamiento, Contratación y Retención para la Oficina del Sheriff del Condado de Sonoma (SCSO) sobre sus esfuerzos para reclutar y retener a empleados juramentados
- un informe que contiene los hallazgos en los datos analizados y tres recomendaciones basadas en los hallazgos y en las mejores prácticas para la rendición de cuentas, la transparencia y la participación comunitaria escrito por el Comité Ad Hoc de la Ley de Elaboración de Perfiles Raciales y de Identidad (RIPA)

Estos informes se pueden encontrar en la sección CAC de la página web de IOLERO aquí¹.

El trabajo pendiente que se conservó para su continuación en 2025 se detalla a continuación y incluye el marco para establecer objetivos efectivos (objetivos inteligentes), como se mencionó anteriormente.

1. Comité Ad Hoc de RIPA

a. <u>Presentar el informe RIPA a el CAC y facilitar el acceso y concientización pública el 5 de marzo de 2025.</u>

Publicar el informe RIPA y distribuirlo a los miembros del CAC antes de la reunión de marzo (según la Ley Brown), ya sea completo o a través de un enlace incluido en la agenda. Presentar y discutir el informe durante la reunión y considerar la posibilidad de emitir un comunicado de prensa para informar al público y notificar a los medios de comunicación sobre su posible cobertura informativa.

b. Involucrar a SCSO en una discusión sobre el informe RIPA y determinar el mejor método para su presentación a la comunidad. El objetivo es tener una reunión en marzo o abril, sin embargo, eso depende de la disponibilidad de SCSO.

Tras la reunión del CAC de marzo, invitar a SCSO a debatir el informe de RIPA, sus conclusiones y el mejor método de presentación ante la comunidad (por ejemplo, un foro público conjunto). Asimismo, analizar si

MA & C

¹ https://sonomacounty.ca.gov/administrative-support-and-fiscal-services/independent-office-of-law-enforcement-review-and-outreach/community-advisory-council-(cac)/cac-reports-and-recommendations

la SCSO puede asumir la responsabilidad de la recopilación y el análisis continuo de datos.

c. Establecer un proceso de análisis de datos RIPA a largo plazo para finales de junio de 2025

Desarrollar una propuesta para IOLERO y SCSO que describa un proceso rutinario de análisis de datos RIPA. Si SCSO no asume la responsabilidad, recomendar que CAC o IOLERO continúen este trabajo anualmente con el apoyo de un consultor, específicamente con la experiencia de un consultor en ciencia de datos como el Dr. Maskaly.

d. Finalizar las recomendaciones a la Junta Directiva de RIPA para mejorar la recopilación y presentación de informes de datos para fines de agosto de 2025

Incorporar las opiniones de SCSO y la comunidad para finalizar las recomendaciones para la Junta Directiva de RIPA sobre cómo mejorar la recopilación y la presentación de informes de datos. Entre las áreas potenciales se incluyen la recopilación de datos de residencia y la posibilidad de que los departamentos guarden datos para su posterior análisis posterior.

2. Comité Ad Hoc de Participación Comunitaria

a. Asegúrese de que las agendas de las reuniones del CAC se alineen con la Medida P

A partir de la próxima reunión del CAC (en marzo), incorporar el lenguaje de la Medida P con respecto al propósito del CAC en cada agenda de reunión del CAC actualizando todas las agendas de todas las reuniones.

b. Ampliar el alcance comunitario a través de presentaciones en los distritos de supervisión

Aumentar la interacción del CAC con las organizaciones comunitarias y los residentes de los distritos de supervisión. El éxito medible se reflejará en el seguimiento de las iniciativas de divulgación y los niveles de participación en cada presentación.

Acciones e Logros:

- Para la reunión del CAC de abril: Contactar al menos a 15 organizaciones de la lista de contactos identificada.
- Para finales de 2025: Realizar presentaciones ante al menos tres grupos de audiencia, incluyendo una en la oficina del Distrito 5 en Guerneville.
- c. Interactúe con la "Agenda para la Acción" (AFA) y los líderes comunitarios Determinar cómo el CAC puede contribuir a mitigar las desigualdades sistémicas identificadas en la AFA.

Acciones e Logros:

- Para la reunión del CAC de abril: Los miembros del comité ad hoc revisarán y se familiarizarán con los objetivos de la AFA.
- Para la reunión del CAC de junio: Colaborarán con los líderes comunitarios en dos zonas censales no incorporadas y identificadas en la AFA.
- Para la reunión del CAC de septiembre: Identificarán y propondrán maneras específicas en que el CAC puede contribuir a su misión.
- **d.** Finalizar el Manual del CAC para su adopción e implementación en la reunión del CAC de mayo

Completar y aprobar el manual de estrategias del CAC elaborado por el personal y los consultores.

Asegurar su finalización para la reunión del CAC de mayo, incorporando las revisiones necesarias.

e. <u>Desarrollar y ejecutar un Plan de Publicidad para el Informe Anual 2024-25</u>

Aumentar la accesibilidad y visibilidad de las conclusiones del informe anual.

Acciones e logros:

Para la reunión del CAC de julio de 2025:

- Crear un resumen conciso y fácil de entender de las principales conclusiones.
- Identificar e implementar métodos de difusión (p. ej., redes sociales, sitio web, boletín informativo).

f. Mejorar la visibilidad de IOLERO y CAC a través de los medios y la tecnología

Mejorar el conocimiento público sobre el CAC y el IOLERO mediante contenido de video bilingüe y tecnología en eventos de divulgación. Acciones e logros:

 Solicitar acción inmediata a IOLERO para traducir el vídeo actual del condado de Sonoma al español.

Para la reunión del CAC de agosto:

- Solicitar al Condado de Sonoma que produzca un video bilingüe (inglés/español) sobre la función del CAC.
- Conseguir una computadora portátil u otro dispositivo tecnológico para los eventos de mesa para reproducir estos videos continuamente con subtítulos, garantizando así la operación manos libres.

3. Comité Ad Hoc de Política Canina

- a. Desarrollar y finalizar recomendaciones de políticas caninas para su aprobación y presentación ante el CAC
- b. Garantizar una revisión exhaustiva del programa canino, recopilar la información necesaria y finalizar las recomendaciones de políticas para la adopción y difusión del CAC.

Logros clave:

- Para el 10 de marzo: Realizar una reunión de seguimiento con los líderes del programa canino para recopilar información y comentarios. (El Teniente Kidder coordinara la programación).
- Para el 16 de abril: Completar la recopilación de información y enviar el borrador de comentarios y recomendaciones de políticas a SCSO para su revisión inicial antes de su distribución al CAC.
- Para el 16 de mayo: Finalizar los comentarios y recomendaciones del comité y enviarlos a IOLERO para su inclusión en la agenda del CAC de junio.
- Para el 3 de junio: Presentar los comentarios y recomendaciones finales en la reunión del CAC para su discusión, perfeccionamiento y posible adopción.

 Para el 13 de junio: Distribuir los comentarios y recomendaciones de políticas adoptados por el CAC al Sheriff y otras partes interesadas relevantes.

NUEVAS PRIORIDADES PARA 2025

El CAC conversó con el Sheriff Eddie Engram y miembros de la comunidad sobre las oportunidades para una mayor transparencia y participación comunitaria en torno al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE). En el taller, los miembros de la comunidad expresaron su preocupación por las posibles operaciones de control migratorio realizadas por ICE en el condado de Sonoma. El Sheriff Engram, quien asistió al taller, abordó el tema explicando que, debido a varias leyes en California, existen limitaciones en la interacción entre el SCSO y ICE. También aclaró cómo se gestiona la comunicación entre ICE y SCSO, y animó a la comunidad a informarse más contactando directamente al SCSO y ayudando a corregir la información errónea que existe sobre este tema. Finalmente, analizó los cambios en la política del SCSO que limitan aún más los informes del SCSO con ICE sobre la liberación de personas de la cárcel.

Considerando los cambios de política que se están produciendo a nivel nacional en torno a las operaciones de control migratorio, el CAC decidió que una manera eficaz de proteger al público y fortalecer la confianza entre las fuerzas del orden y la comunidad sería creando un nuevo comité ad hoc centrado en mejorar la interacción con la comunidad sobre las políticas de SCSO en materia de comunicación e interacción con ICE. Tres miembros del CAC se ofrecieron como voluntarios para liderar esta iniciativa.

Creemos que el Plan de Trabajo del CAC para 2025 refleja un movimiento hacia mejor productividad, una mejor colaboración con SCSO y nuestras organizaciones locales y un compromiso comunitario más fuerte.

En nombre del CAC,



Lorena Barrera and Nancy Pemberton CAC Presidenta y Vice-Presidenta

John Alden

Director de IOLERO

